

PRESENTACIÓN

PILAR CIPRÉS
UPV/EHU
pilar.cipres@ehu.es

Hacer una valoración de la construcción provincial de Augusto, tratando de comprender los distintos factores que intervinieron en ella así como las consecuencias que estos tuvieron en el ordenamiento del espacio, en la organización política, administrativa y fiscal o en los ámbitos social y religioso, es todavía hoy una labor difícil. A ello contribuye, sin duda, el estado actual de nuestros conocimientos, derivado de la escasa información que proporcionan las fuentes y de los problemas que estas plantean, incluidos los cronológicos. El dossier que presenta la revista *Veleia* en este número, bajo el título «Hispania citerior bajo Augusto: cuestiones de geografía, historia e historiografía»,¹ no pretende ser un estado de la cuestión sobre el proceso de construcción provincial. Las siguientes páginas recogen siete contribuciones centradas en diferentes aspectos, relacionados con la provincia Citerior en los primeros tiempos del Imperio, que abarcan cuestiones de geografía antigua, historia y historiografía. En conjunto, todos ellos muestran las dificultades existentes para reconstruir y valorar de forma precisa y detallada el proceso histórico que caracteriza a *Hispania citerior* bajo Augusto y sus inmediatos sucesores.

Con la llegada del principado, la integración de la Península Ibérica en el estado romano experimenta un nuevo impulso vinculado con la nueva realidad política, social y económica que caracteriza en estos momentos al Imperio. El acceso de Augusto al poder significó la culminación de la conquista de Hispania por Roma y el inicio de una serie de reformas en la administración y el gobierno de las *gentes* y los territorios, si bien los cambios en la organización, explotación y administración del espacio provincial ya se habían iniciado con el comienzo de la anexión militar. Con la incorporación del noroeste peninsular (galaicos y astures) *Hispania citerior* se convierte en una extensa provincia en la que se incluyen, junto a poblaciones tempranamente integradas en el Imperio, gentes recientemente sometidas. De este modo, la provincia se presenta como un espacio diverso, en el que se concentran todos aquellos elementos que a mayor escala, según describe Estrabón (2, 5, 26), habían contribuido a la superioridad de Europa. Siguiendo los criterios que ordenan el pensamiento etnográfico del geógrafo griego, se puede decir que, como en Europa, la conquista romana había conseguido la convivencia del elemento civilizado y pacífico —materializado sobre todo en las ciudades con un ordenamiento de tipo romano— con el todavía bárbaro y belicoso que, por haber sido recientemente sometido, mantenía unas formas de organización alejadas del modelo ciudadano. La acción reformadora de Augusto, que tendrá en cuenta también esta realidad diversa,

¹ Este dossier se enmarca dentro del proyecto de investigación HAR2011-27431/HIST del Ministerio de Ciencia e Innovación. Agradecemos la colaboración de los investigadores que aceptaron nuestra invitación a participar en el mismo.

supuso una reorganización del espacio y la población que continúa la política desarrollada por sus predecesores en época republicana.

Las reformas de Augusto, que implican la modificación del marco provincial y de su administración, el desarrollo del modelo ciudadano, la promoción jurídica de las comunidades locales o la fundación de colonias, tienen sus raíces en la política de los *imperatores* republicanos. N. Barrandon muestra cómo el ordenamiento ciudadano transmitido por Plinio para la *Citerior* con sus diferentes estatutos, es el resultado de un proceso que se inicia en época republicana y en el que la integración cívica, aunque selectiva, experimenta un importante impulso en el s. I. a. C. Su estudio constituye un balance de la situación y evolución de las comunidades peregrinas —*stipendiariae* y *foederatae*— durante el período de las Guerras Civiles, imprescindible para comprender mejor el proceso de integración que desarrolla Augusto y que se prolongará en los años siguientes con los Flavios.

Tradicionalmente, se utiliza la descripción pliniana para dar cuenta de la situación de *Hispania citerior* a principios del Imperio, resaltándose su contenido administrativo en el que el naturalista latino proporciona referencias tanto sobre la organización provincial como sobre las comunidades locales y sus estatutos. Pero la imagen transmitida por Plinio encierra una mayor complejidad, porque en ella se combinan, junto a los datos político-administrativos, otros de naturaleza geográfica y etnográfica. Sin entrar a discutir los problemas que plantean los primeros, objeto de estudio en numerosos trabajos realizados desde planteamientos distintos, P. Ciprés ha centrado su interés en el análisis de la información geográfica y etnográfica. Aunque sin el carácter reflexivo propio de la geografía de tradición helenística, Plinio transmite un ordenamiento del espacio y de la población que vincula su descripción con el mapa de la Península Ibérica, que ha ido construyéndose a lo largo de los siglos anteriores y que pervive durante el Imperio. En el contexto del conocimiento geográfico antiguo y considerando el carácter enciclopédico y el método de la *Naturalis Historia*, el objetivo último del trabajo es valorar la imagen que proporciona de *Hispania citerior*, más allá de la organización administrativa romana.

La descripción de conjunto de la *Citerior* que hallamos en la obra de Plinio, deja ver el diferente grado de integración que caracteriza a esta extensa provincia. Un repaso al paisaje epigráfico provincial pone también de relieve esa diversidad, como muestra M. Ramírez. Teniendo en cuenta el azar en los descubrimientos y las dificultades para establecer la cronología precisa de algunos documentos —especialmente funerarios—, el estudio de los contextos en los que se exponen las inscripciones romanas refleja no solo la importancia de las ciudades y la aparición de nuevos espacios de exhibición, sino también la heterogeneidad en los patrones de concentración y dispersión topográfica. Sin duda alguna, esta falta de uniformidad en el desarrollo del hábito epigráfico, que se observa también en la tipología de los documentos, está vinculada con el proceso de conquista, colonización e integración. En la difusión del hábito epigráfico, que se intensifica a partir de Augusto, destaca el caso de *Carthago Nova* con un interesante conjunto de inscripciones en honor del emperador y su familia, pero donde, frente a lo que sucede en otras ciudades, tras Augusto se atestigua un retroceso en la producción epigráfica a lo largo del siglo I. A pesar de la heterogeneidad existente, en todos los ejemplos estudiados destaca el papel de la epigrafía como un medio al servicio del emperador y de las elites locales.

El pragmatismo de la política de Augusto se adaptó a las circunstancias históricas de la nueva *Hispania citerior*, a la que se habían incorporado ahora los territorios recientemente conquistados. La necesidad de asegurar la paz en la provincia le obliga a recurrir al ejército, que se convierte no solo en un instrumento de pacificación sino también de integración. En su contribución, J. J. Palao hace una revisión crítica del papel que este jugó en la fundación de ciudades, la organización del

territorio, la construcción de infraestructuras o en la explotación de las minas, valorando los problemas que plantea su estudio.

Pero la actividad política de Augusto tuvo también consecuencias fuera de la esfera política y administrativa. La epigrafía, una vez más, nos proporciona una información excepcional, en este caso relacionada con los cultos de tradición romana. Siete inscripciones dan cuenta de la existencia de sacerdotes salios en Sagunto. Vinculados a los antiguos cultos de las poblaciones del Lacio, su presencia en la ciudad hispana constituye un hecho singular dentro de las provincias del Imperio romano. La escueta información epigráfica y la excepcionalidad del culto fuera de Italia dificultan su explicación histórica. Sin embargo, partiendo de un análisis minucioso y exhaustivo de la documentación y valorando los datos en el contexto de la política de restauración religiosa de Augusto, J. J. Delgado elabora una sólida propuesta de interpretación a este problema «histórico e historiográfico». Su estudio prosopográfico permite situar el origen de este sacerdocio bajo el reinado de Augusto, más concretamente en el momento en el que Sagunto recibe el estatuto municipal y desarrolla un gran programa de monumentalización urbanística, y conocer su vinculación con las grandes familias de la aristocracia local (en especial los *Baebii* y los *Fabii*), entre las que se reclutaban los miembros del colegio. Coincidiendo con el complejo proceso de reorganización política, administrativa y cultural, esta elite, identificada con la política religiosa de Augusto, habría solicitado al propio emperador la introducción de este sacerdocio en la ciudad.

La presencia en la epigrafía de individuos portadores en su nomenclatura de la secuencia *C. Iulii C. f.* o *C. Iulii*, se ha asociado con la actividad desarrollada por César y Augusto en *Hispania*, considerándolos como el testimonio de la existencia de *clientelae* vinculadas a ambos gobernantes. S. Armani y E. Ortiz de Urbina aportan al dossier un estudio, desarrollado en dos artículos, de todos los testimonios procedentes de *Hispania citerior*, cuya cronología abarca desde la dinastía julio-claudia hasta el final de los Severos. Muchos de ellos por su datación y su *origo* o por su adscripción a la *Galeria tribus* pudieron ser descendientes de ciudadanos romanos o individuos naturalizados en época cesariana-augústea. Sin embargo, la vinculación de [*C(aius) Iulius C(aii) filius*] *Fidus* o de *C. Iulius C(aii) filius P[ater]ternus* con la *Quirina tribus*, lleva a considerar una naturalización a partir de los Flavios. A partir de los datos epigráficos, S. Armani hace una reflexión sobre el origen y la evolución de esta secuencia onomástica, en la que plantea el problema de la relación directa entre la nomenclatura y la promoción bajo César y Augusto. Del total de individuos atestiguados, algunos sobresalen por ocupar una posición social destacada. En un segundo artículo, E. Ortiz de Urbina se ocupa de analizar de forma pormenorizada la «proyección» civil y militar de cada uno de ellos. En su mayoría se trata de individuos de origen hispano, que forman parte de las aristocracias provincial y local, sin que falte algún testimonio relacionado con la aristocracia imperial. La documentación epigráfica muestra los diferentes cargos y funciones que estos han desempeñado. Con la excepción de [*C(aius) Iulius C(aii) filius*] *Fidus* de *Asturica Augusta*, por la cronología y su *origo*, asociada a *coloniae* de *deductio* cesariana y/o augústea —*Hispalis*, *Emerita Augusta*, *Tarraco*, *Barcino* y *Caesaraugusta*— o a *populi latinorum* de época preflavia —*Iesso* y *Gerunda*—, estos personajes se pueden considerar descendientes de familias de ciudadanos romanos de época de César o Augusto.

Como en otros ámbitos de la Historia Antigua y de la Historia en general, la revisión de los estudios realizados sobre la península Ibérica en la Antigüedad muestra no solo la evolución que ha experimentado el conocimiento histórico, sino también la utilización de la historia, en ocasiones, al servicio de planteamientos ideológicos. La historiografía del siglo XIX ha dejado abundantes testimonios de una interpretación sesgada de la Antigüedad peninsular puesta al servicio de los intereses políticos de la época, en unos casos para reforzar el sentimiento nacionalista español, en

otros para argumentar la identidad de vascos, catalanes, gallegos etc. En este contexto se sitúan dos obras, que bajo el mismo título —*Historia de Galicia*— escribieron B. Vicetto y M. Martínez Murguía. El trabajo de D. Dopico y J. Santos valora el relato histórico que ambos autores hacen de la conquista del noroeste por Roma y del carácter heroico e indómito de una población indígena de estirpe celta. La utilización de las fuentes, la metodología en la construcción histórica, unidas a las creencias y los mitos tradicionales sirven para crear una identidad específica de Galicia, que «todavía hoy, a pesar de las evidencias en contra», sigue teniendo «aceptación popular».